



Resolución	Expediente	Acta N°
0597/2025	59359/024	2025/0009

VISTO: que el Programa Adolescencia solicita la actualización del perfil de Centros de atención integral para adolescentes embarazadas y madres y padres adolescentes, con hijos menores de 2 años;

RESULTANDO: I) que dicho Perfil fue aprobado en Expediente N° 5178/013, por Resolución N°3931/013;

II) que desde el Programa Adolescencia se consideró necesario actualizar el perfil para incorporar algunos puntos que no se contemplaban;

CONSIDERANDO: I) que desde el Programa Adolescencia se eleva el documento para su aprobación;

II) que Subdirección General Programática acompaña lo informado;

III) que remitidas las actuaciones a conocimiento de Dirección General, esta las eleva a consideración de Directorio;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente, a las potestades conferidas en la Ley N° 15.977;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

RESUELVE:

1º) **REVOCAR** a partir del presente Acto Administrativo el Perfil correspondiente a los "Centros de atención integral para adolescentes embarazadas y madres y padres adolescentes, con hijos menores de 2 años", aprobado mediante Resolución N°3931/013, de fecha 18 de noviembre de 2013.

2º) **APRUÉBASE** el Perfil de Centros de atención integral para adolescentes embarazadas y madres y padres adolescentes, con hijos menores de 2 años Centro Juvenil que obra de fs. 1 a 19, modificado por el Programa Adolescencia y, que pasa a formar parte del presente acto administrativo.

3º) **ENCOMIÉNDASE** a la División Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) a realizar las modificaciones necesarias en el Sistema de Información para la Infancia adecuándose a las modificaciones del perfil mencionado.

4º) **DISPÓNESE** que los recursos humanos de los proyectos en los convenios vigentes se adecuarán a las modificaciones del perfil a partir de los nuevos ingresos.

5º) **COMUNÍQUESE** a la Dirección General, Subdirección General Programática, Programa Primera Infancia, Programa Infancia, Programa Adolescencia, Programa Familia y Cuidados Parentales, Programa Intervenciones Especializadas, Subdirección General de Gestión Territorial, Direcciones Departamentales, Asesoría de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, Auditoría Interna de Gestión, Unidad de Contralor Financiero Contable de Convenios, División Tecnologías de la Información y Comunicaciones; hecho **signa** al Programa Adolescencia quien deberá remitir el perfil aprobado por el Directorio a la División de Comunicación Institucional para la publicación en la página web del Instituto y posterior archivo.

MT/ME/FA

Fecha Acta: 11/03/2025 - Numero Acta: 2025/0009

